Toda la correspondencia literaria e informativa diríjase al Director: Apartado 34

El Día de Palencia

Administración
Dirección, Redacción y talleres:
MAYOR, PRINCIPAL, 15
Apartado de Correos número 34
Teléfono 8

PERIODICO DE INFORMACION GENERAL - PROPIEDAD Y ORGANO DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

Año XL.—2.ª época | Viernes 7 de noviembre de 1930 | Número 12.828

Acotaciones

DISQUISICIONES MUNICIPALES

Dos asuntos de extraordinaria importancia para la población han quedado discutidos y resueltos en los recientes plenos de nuestro Ayuntamiento. El interés público se ha mantenido en activo en espera de los acuerdos que, sobre ellos, hubieran de adoptarse por nuestros munícipes.

Ya se ha resuelto todo. La transcendencia de ambos acuerdos, bien merece que dediquemos a los mismos unos ligeros comentarios, siquiera no sea más que para recoger las impresiones llegadas hasta nosotros alrededor de estos temas municipales.

La Corporación municipal acordó, en la sesión del miércoles, la continuación del impuesto de consumos, después de no pocas discusiones y a pesar de haberse dividido las opiniones de los ediles. El acuerdo es firme ya, y por eso nuestro comentario de hoy no ha de versar sobre la licitud o improcedencia del impuesto, sino sobre la conducta a seguir en lo futuro.

En no pocas ocasiones se hizo eco EL DIA DE PALENCIA de los atropellos de que eran víctimas, con frecuencia, las personas que acudían a nuestra población... Intolerable rigorismo en la inspección; falta absoluta de delicadeza en los funcionarios; enojosos incidentes en la vía pública; molestias, groserías, desplantes...

Y esto debe acabar de una vez, si es que el Municipio ha de cuidar—, como es su obligación—, por el buen nombre y la acogedora hidalguía de la ciudad. Todas las protestas reiteradamente recogidas por EL DIA DE PALENCIA fueron cayendo inútilmente en la indeferencia de nuestras autoridades municipales, tal vez porque el mal era irremediable ya en sus principios.

Ahora estamos a tiempo. El Ayuntamiento decide que subsista el impuesto de Consumos... Bien está, puesto que él lo decide y ha de conocer, mejor que nosotros, los fundamentos reales de su determinación. Acordó asimismo la administración de este impuesto por gestión indirecta. Transijamos, igualmente, con el acuerdo. Pero ambas cosas han de ser garantía de que al vecindario no habrá de molestársele con nuevas gabelas del Municipio, ya que, a cambio de ello, ha de tolerar pacientemente esta molestia de la inquisición consumera.

Lo que pedimos es que quede la cosa en este punto, sin añadir a esta molestia nuevos sinsabores y desagradables terquedades en los funcionarios. Pedimos respeto para el viajero que acude a nuestra ciudad o para el palentino que regresa a ella. Pedimos—es lo menos—delicadeza, urbanidad, corrección, transigencia.

El deplorable espectáculo de desventrar maletas y baúles a presencia de curiosos debe inexorablemente desaparcer. No lo pedimos nosotros: lo pide la opinión pública recogida en esta ocasión en la impresión periodística. Y estamos seguros de que el Ayuntamiento, al firmar el contrato de adjudicación de la administración del impuesto, sabrá precaver oportunamente todos los posibles desmanes y todas estas enojosas extralimitaciones de celo.

Llevado el asunto a este terreno, Palencia no tendrá inconveniente en que subsista un impuesto tan poco grato como el de consumos.

***

Escuchado el estudio de los técnicos sobre los proyectos de depuración y filtración de las aguas del río Carrión para el servicio de la ciudad, el Pleno del Ayuntamiento acordó, igualmente, llevar a la práctica uno de los mencionados proyectos presentados.

Era hora ya de que el Municipio abordase decididamente empresa de tan hondo interés para los palentinos. Lo que ocurre en esta capital con el asunto de las aguas es verdaderamente bochornoso.

Servicio caro y sacrificio totalmente estéril. La salud del vecindario, descuidada con este sistema de abastecimiento de aguas turbias, arcillosas, inaprovechables en absoluto. En realidad, la paciencia de la población y la resignación de pagos por consumo de aguas no potables, ha sido ejemplarísima en Palencia.

Veamos si ahora, con esta resolución del Municipio, encuentra el vecindario el servicio a que tiene derecho por justicia y por humanidad.

JUNTA GENERAL

LA SOCIEDAD DE PATRONOS DEL RAMO DE MADERA, HIERRO Y SIMILARES

Anoche celebró Junta general, la Sociedad de patronos en los ramos de Madera, Hierro y Similares de esta capital.

Por aclamación fué designada la Junta directiva en la forma siguiente:

Presidente, don José García Bravo (reelegido).

Vicepresidente, don Fulgencio García Bravo.

Tesorero, don Pablo Valcárcel Abad.

Vocal primero, don Eadberto Barrenechea Diez.

Vocal segundo, don Mariano Manso de la Fuente.

Vocal tercero, don Julio Petrement Romero.

Vocal cuarto, don Gregorio Buj Paniagua.

Fué desestimada la dimisión presentada por don José del Muro, del cargo de secretario de dicha Sociedad y ratificado por aclamación en el mismo cargo.

Se formaron seis gremios, presididos por los señores vicepresidente, tesorero y vocales de la directiva.

Se tomaron acuerdos de interés para el porvenir de la Sociedad.

SERVICIO AGRONOMICO

A LOS CULTIVADORES DE MAIZ EN SECANO

Acordado por el Comité de Cerealicultura el pago del premio a los cultivadores de maiz que se acogieron a los beneficios del Real decreto de 11 de junio de 1929, se participa a los cultivadores que con esta fecha se remite a los alcaldes de sus respectivos pueblos los recibos oficiales para que los firmen y con ellos se personen en esta Jefatura, o persona autorizada debidamente, durante los días 8, 10 y 11 del actual mes y de doce a una de su mañana para hacerles efectivos el importe acordado por el expresado Comité.

De su total hay que descontar el 2,40 por 100 para el Tesoro y un timbre móvil de 15 céntimos.

CUANTO MAS DINERO SE IMPONGA EN LOS SINDICATOS Y FEDERACION, MAS PODRAN REALIZAR SUS FINES DE PROGRESO Y DEFENSA AGRICOLA

GOBIERNO CIVIL

EL CENSO DE POBLACION

Ayer se constituyó en este Gobierno la Junta provincial del censo de población.

La preside el gobernador y es vicepresidente el delegado de Hacienda.

LA DELEGACION DE TRABAJO

Por falta de número de vocales no pudo celebrar sesión ayer la Delegación Pública de Trabajo.

La celebrará el día 12.

NOTICIARIO

LA ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA

Esta tarde celebrará una reunión en el Palacio Episcopal, la Junta directiva de la Asociación de Padres de Familia.

DEL PLENO MUNICIPAL DE AYER

Se aprueban los proyectos de filtración y depuración de aguas del río Carrión y se hacen las adjudicaciones correspondientes

Comienza el debate sobre los presupuestos para el próximo año

Se reanuda la sesión

Ayer a las seis y media de la tarde se reanuda la sesión del Pleno con la presidencia del alcalde don Carlos Martínez de Azcoitia y asisten los concejales señores Merino Alvarez, Gusano, Calderón (don Abilio), (don Santiago) y (don Eduardo), Arranz, González Revilla, Revuelta, Fuentes, Martínez Mérida, Valcárcel, Martínez de Azcoitia (don Manuel), García (don Dámaso), Olmo Salinas, Ortega, Sánchez y Herrero Romo.

El fallecimiento de don Daniel Infante

El señor Gusano propone a la corporación acuerde conste en acta el sentimiento del Pleno por la muerte de don Daniel Infante, ocurrida en Rosario de Santa Fe (Argentina).

El señor Infante —dice— era un palentino ilustre que se interesó siempre por el progreso de nuestra ciudad y veló por los intereses de la enseñanza, habiendo instituído un premio para los escolares palentinos.

Se asocia a las manifestaciones de don César Gusano el señor Calderón (don Abilio), ensalzando la memoria del fallecido y haciendo resaltar su noble conducta seguida con los palentinos que emigraron a la Argentina.

El alcalde recoge esas manifestaciones, haciéndolas suyas, y se acuerda por unanimidad que conste en acta el sentimiento de la corporación y que se comunique por medio de un cablegrama el pésame a la familia del finado.

El problema de las aguas

Anuncia el alcalde que se va a proceder a votar la ponencia de los técnicos sobre la filtración y depuración de las aguas del río, puesto que los concejales ya se han dado perfecta cuenta del alcance del proyecto.

La filtración

Por unanimidad se adjudica el proyecto de filtración de las aguas del río a la casa «Canela, Malunda y Compañía».

Este proyecto tiene la ventaja de disponer de un depósito de decantación mucho más perfecto, y sobre todo, la de que el emplazamiento de la instalación filtrante se instalará junto a los depósitos del Otero.

Importa esta obra la cantidad de 191.560 pesetas.

Depuración de aguas potables

Se adjudica a la casa O. S. S. A. que tiene formulado su presupuesto y con la condición de que la estación depuradora conste de dos aparatos Plaglor modelo R. M. 3 y uno modelo N. M. 3, exigiéndose que el agua recogida en cualquier punto de la población, una vez depurada, no contenga calibacillos en 50 centímetros cúbicos y que no se modifiquen sus caracteres organosépticos después de la depuración, y a base de que el rendimiento sea el ofrecido.

Depuración de aguas negras

También por unanimidad se adjudica el proyecto a la casa O. S. S. A., que ofrece solución aceptable por 72.800 pesetas, incluyendo en ésta la prolongación del colector en unos doscientos metros. Las condiciones a exigir serán la de que después de la filtración sobre papel, la cantidad de oxígeno que el agua depurada tome al permanganto potásico en tres minutos quede sensiblemente constante antes y después de siete días de incubación a la temperatura de 30 grados en frasco cerrado al esmeril. Y que antes y después de esos siete días de incubación a la temperatura indicada, el agua depurada no desprenda ningún olor pútrido o amoniacal.

La contratación de las obras

Se aprueba una moción de la Alcaldía por la que se solicita que el Pleno autorice a la Comisión Permanente para firmar los contratos con las casas.

Un empréstito

A continuación fué aprobada la propuesta del alcalde relacionada con la emisión de un empréstito de 400.000 pesetas para sufragar los gastos de la mejora.

La Caja Colaboradora de Previsión Valladolid-Palencia, facilitará al Ayuntamiento la cantidad de 400.000 pesetas por plazo de 25 años y a un interés del 5 por 100.

Se acepta la propuesta y se autoriza al alcalde para formalizar el expediente.

Fuentes públicas

El señor Calderón (don Abilio), propone se instalen fuentes públicas en los barrios para abastecerlos de aguas puras, una vez terminadas las obras de depuración.

Así se acuerda.

Discusión de los presupuestos

Inmediatamente se entra en el debate sobre el proyecto de presupuestos cofeccionados para el año próximo.

Una Memoria

Se lee la Memoria reglamentaria que presenta la Permanente sobre el proyecto de presupuestos.

La Comisión lo ha estudiado con detenimiento y ha podido comprobar la imposibilidad de aminorar los arbitrios, pues cada día son mayores las cargas que el Poder central echa sobre los Municipios.

No obstante estas dificultades, la Permanente y la Comisión de Hacienda han procurado rebajar las tarifas correspondientes a obras particulares, especialmente las obras de poca importancia.

Estudió la Permanente el desarrollo del presupuesto en curso.

Se aumenta el tipo que actualmente se cobra por el servicio de aguas en seis céntimos por metro cúbico.

Se crea el impuesto de pompas fúnebres, en sustitución del arbitrio que con fines no fiscales existía por la conducción de cadáveres en andas.

En la parte de ingresos se recogen todos los acuerdos tanto de la Permanent como del Pleno.

La filtración y depuración de aguas, adquisición de las obras de la Casa Refugio del monte, estación para autos de línea, terrenos para nuevo mercado de cereales y ganados.

Habla el alcalde

El señor Martínez de Azcoitia explica los fundamentos que ha tenido para aceptar el proyecto e informa al Pleno acerca de esta labor económica.

Dice que el presupuesto de este año es casi el mismo que el anterior, respecto a su cuantía.

No se ha elevado, puesto que las 400.000 pesetas que figuran, son las del préstamo para las mejoras sanitarias que fueron aprobadas.

Intervenciones de concejales

El señor Calderón (don Abilio), hace constar que al actual Ayuntamiento se ve obligado a aprobar un presupuesto elevado de gastos impuestos por el Estatuto, y señala el hecho, que considera una anomalía, de que habiendo un nacimiento diario en Palencia, en familias pobres, tenga el Municipio que pagar dos médicos y cinco comadronas.

Cree el señor Calderón que cuando haya Cortes será derogado el Estatuto de la Dictadura.

Estima conveniente que se desglose del presupuesto ordinario, el extraordinario, puesto que las cuatrocientas mil pesetas de éste último serán abonadas a la Caja Colaboradora Valladolid Palencia, en 25 anualidades.

El señor Gusano emite su criterio favorable a que el Ayuntamiento se acoja a una Real orden dictada en julio por la cual se faculta a las Corporaciones para revisar los acuerdos de los Ayuntamientos de la Dictadura y declarar lesivos aquellos que supongan gastos que no estén bien justificados o no respondan a necesidades sentidas.

Dice esto sin prejuicios de ningún género y con solo el propósito de hacer justicia y alude a concesiones de terrenos a cooperativas de casas baratas, concesiones que califica de generosas, con perjuicio para el patrimonio municipal.

Propuesta aceptada

Por unanimidad se aprueba la propuesta del señor Gusano y aunque éste rehusa formar parte de la comisión para que al discutirse el presupuesto formule las observaciones que estime pertinentes, el señor Alvarez dice que debe figurar en ella dicho concejal y se dsigna a los señores. Calderón (don Eduardo), Olmo Salinas y Gusano.

Bases para la ejecución del presupuesto

De conformidad con lo que determina el artículo segundo del Reglamento de Hacienda Municipal, el Excmo. Ayuntamiento de Palencia establece bases para la ejecución del Presupuesto que ha de regir en el ejercicio económico de 1930.

Instancias

La Superiora de religiosas del Manicomio de San Juan de Dios, pide una subvención para la capilla que están construyendo en el nuevo edificio. Se deniega por la situación económica municipal.

Los barrenderos solicitan uniforme. Concedido.

Los vigilantes de consumos pretenden algunas mejoras. sobre todo disfrutar de jornal cuando se hallan enfermos. Aceptado.

Las hermanas del fallecido inspector veterinario don Pio Domínguez, piden una pensión. Denegada, y a propuesta del señor Merino, se verá el medio de concederlas alguna cantidad por una sola vez.

Se desestima la instancia del bombero Pedro Diez, solicitando aumento de sueldo.

Concédese aumento gradual de sueldo, al fontanero Víctor Fernández.

Se acuerda crear una plaza de tenedor de libros en la Intervención.

Idem otra de mecanógrafo o mecanógrafa, para las oficinas de Secretaría.

Desestímase la solicitud del dependiente de consumos, Bernardo García, que pretendía la jubilación.

Se conceden quinquenios al cabo y subcabo de serenos y a otros funcionarios.

Se acuerda ejecutar obras de saneamiento en el Velódromo, con motivo de la construcción de casas baratas por la cooperativa de Palencia.

Concédese una subvención de 250 pesetas a las Cofradías de Semana Santa.

Idem otra para el paro forzoso de obreros.

Idem 500 pesetas para las escuelas del Sindicato Católico de Obreros con la obligación de admitir varios niños que designe la Alcaldía.

Presupuesto de gastos

Comienza la discusión del presupuesto de gastos y se aprueban los siguientes capítulos:

Censos.
Pensiones.
Operaciones de crédito municipal.
Créditos reconocidos.
Litigios.
Contingentes.
Contribuciones e impuestos.
Anuncios y suscripciones.
Indemnizaciones.
Compromisos varios.
Cargas por servicios del Estado.

El señor Gusano hizo observaciones sobre la conveniencia de redimir censos pequeños.

Se trató también de la necesidad de adquirir en venta una tierra para el depósito de basuras.

En el capítulo segundo, el alcalde propuso la supresión o rebaja para gastos de representación del presidente de la corporación, cuya cantidad ha venido distribuyendo entre asociaciones benéficas desde que tomó posesión del cargo.

La conducta del señor Martínez de Azcoitia fué elogiada por todos los concejales y se acordó lo propuest por aquél.

A las nueve y cuarto de la noche se suspendió la sesión para continuarla esta tarde a las seis.

Sobre una subvención

El señor Valcárcel, como uno de los miembros de la comisión que visitó las escuelas recientemente hizo un caluroso elogio del funcionamiento de la de los Sindicatos Católicos de obreros y defendió la concesión de subvención a la misma.

La Permanente

A las doce de la mañana de hoy, dió principio la sesión de la Comisión Permanente.

Preside el alcadle señor Martínez de Azcoitia y ocupan escaños los tenientes don Pablo Valcárcel y don Abundio Fernández.

Leída y aprobada el acta de la anterior sesión, se entra en el orden del día.

Asuntos de Hacienda

Se aprueba la relación de jornales invertidos en obras del Municipio en la anterior semana.

Obras

Prévio favorable informe del arquitecto, se conceden los siguientes permisos:

A don Eusebio del Campo, para construir una casa de nueva planta en el solar número 3 de la calle de Paz Universal.

A doña Eutiquia Sanz, para reforma de la fachada de la casa número 20 de la Avenida de Casado del Alisal, propiedad de la señora viuda de Fraile.

A don Esteban López, para atravesar con tubo de gres el camino viejo de Grijota, con el fin de regar una finca.

A don José Rivas, para reparación de la acometida al alcantilado, desde la casa número 174 de la calle Mayor Principal.

A don Octavio Franco, para lucidos y reparaciones en el portal de la casa número 159 de la calle Mayor Principal.

A don Tomás Martín, para revoque de interiores en la calle de Niños de Coro, núm. 4.

A don Saturnino Garrán, para construcción de una alcantarilla en la calle de García Ruiz, núm. 21.

A don Juan García, para reformas de un local en la planta baja de la casa número 1, de la travesía del secretario Vázquez.

A don Mariano Garrán, para el revoque del zócalo de la casa número 3, del Corral de los Sábados.

De subsistencias

Queda enterada la Permanente de una circular de la Sección de Economía del Gobierno civil, relacionada con subsistencias.

El censo de población

Se lee la Real orden aprobando la instrucción para llevar a efecto el censo general de población en 31 de diciembre de 1930.

El Palacio Municipal

El señor Valcárcel ruega al alcalde se realicen las obras de reparación del interior del Palacio municipal, puesto que existe consignación en el presupuesto de este año.

La presidencia promete hacerlo.

La estación elevadora de aguas

Se ocupa el señor Fernán[illegible] de la bomba adquirida pa[illegible] estación elevadora de agua[illegible] río, cuyo material no ha sido entregado en el plazo señalado, y el alcalde le contesta diciendo los resultados de las reuniones celebradas por la Comisión que ha entendido en este asunto, habiéndose acordado sanciones a la casa constructora.

Abonos de haberes

Propone el alcalde se resuelva una reclamación formulada por la comadrona municipal, doña María Paz Moreno, respecto a que se le abonen los haberes correspondientes a unos días, y así se acuerda.

Licencia al alcalde

Para atender a asuntos propios, se concede la licencia de quince días al señor Martínez de Azcoitia, y se levanta la sesión.

SOCIEDAD DE AMIGOS DEL PAIS

NUEVO DIRECTOR

Nuestro distinguido amigo, don Eduardo Junco Martínez, nos comunica, en atento besalamano, haber tomado posesión del cargo de director de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Palencia, cargo para el que ha sido recientemente nombrado.

Felicitamos al señor Junco por este nombramiento y al mismo tiempo que agracemos sus generosos ofrecimientos, le deseamos grandes aciertos en su nuevo cargo.

Federación Católico-Agraria de Palencia
Caja Central de Ahorros y Préstamos
Nuevos tipos de interés
A LA VISTA : 3 Y 1/2 POR 100 PARA PARTICULARES
» 4 POR 100 » SINDICATOS
A SEIS MESES: 4 Y 1/2 POR 100
A DOCE MESES: 5 POR 100

NUESTROS MERCADOS AL DIA

EN LA PROVINCIA

DUEÑAS

Tiempo variable.
Mercado sostenido.
Precios que rigieron:
Centeno, a 56 reales fanega.
Cebada, a 36.
Algarrobas, a 10,25.
Yeros, a 64 reales fanega.
Lentejas, a 1,15 el kilo.
Avena, a 28 reales fanega.
Garbanzos superiores, a 1,80 el kilo.
Idem regulares, a 1,40 idem.
Alubias, a 1,30 idem.
Harina de primera, a 29 reales arroba.
Habas, a 72 reales la fanega.

TORQUEMADA

Tiempo lluvioso.
El mercado tiene muchos vendedores.
Se ha pagado:
Trigo, a precio de tasa.
Centeno, a 52 reales fanega.
Cebada, a 36.
Yeros, a 70.
Lentejas, a 100.
Avena, a 24.
Garbanzos superiores, a 200.
Idem regulares, a 120.
Muelas, a 53.
Harina de primera, a 30 reales arroba.
Idem de segunda, a 29.
Idm de tercera, a 28.
Patatas, a 10 rales arroba.
Vino blanco, a 28 reales el cántaro.
Idem tinto, a 27.

ALAR DEL REY

Se cotiza harina extra, a 63 pesetas los cien kilos con saco.
De primera, a 61.
Panadera, a 59.
Salvado tercerilla, a 4,50 la arroba.
De cuarta, a 4.
Comidilla y gordo, a 3,50.
El trigo se cotiza al precio de tasa.
Vale el centeno, a 52 reales las 90 libras.
Cebada, a 42 las 70.
Avena, a 66 las 56.
Muelas, a 62 los 44 kilos.
Lana blanca sucia, a 88 reales la arroba.
Negra sucia, a 64 idem.
Patatas, a 2.75 la arroba.
Operaciones se hicieron de 20 vagones de trigo a precios reservados; 58 de patatas, a 26 y 27 pesetas los 100 kilos.

PAREDES DE NAVA

Rigieron en este mercado los siguientes precios:
Trigo, a 74 reales fanega.
Cebada, de 36 a 37.
Yeros, a 55.
Vino blanco, a 22.
Vino tinto, a 24 reales el cántaro.
Idem primera, a 30.
Idem segunda, a 29.
Salvado gordo, a 14.
Huevos, a 10 reales docena.
Pollos, a 16 uno.
Gallinas y gallos, a 22.
Aceite bueno, corriente, a 120 reales cántaro.
Vino tinto, viejo, a 24.
Vinagre, a 12.
Uva blanca, a 7.
Idem tinta, a 9.
Bueyes de labor, a 8.000 reales.
Vacas, a 5.000.
Mulas buenas, a 7.000.
Idem regulares, a 5.000.
Buchas y burros de tres años, a 1.200.
Bueyes para carne, a 3.000 reales uno.
Vacas, a 2.000.
Cerdos tostones, a 80 reales uno.
Idem al destete, a 200.
Idem de medio año, a 360.

VILLADIEGO

Entrada de todo grano, 800 fanegas.
Trigo mocho, a 73.
Idem banquillo para siembra, a 86.
Centeno, a 54.
Cebada, a 42.
Avena, a 30.
Yeros, a 74.
Lentejas, a 120.
Titos, a 52.
Garbanzos, a 280.
Algarrobas, a 56.
Patatas, a 13 reales arroba.
Alubias, a 14 y 24 el celemín.
Guisantes, a 70.
Carneros, de 50 a 60 pesetas uno.
Borregos, de 45 a 52.
Ovejas, a 38 y 55.
Corderos lechazos, a 3,00 kilo.
Cabras, de 50 a 65 pesetas una.
Cerdos cebados, a 29 pesetas arroba al vivo.

FUENTESAUCO

Ganado vacuno hubo bastante y se hicieron algunas transacciones.
Ganado caballar y mular poco.
Asnal hubo bastante y pocas transacciones.
Cerdos grandes, muchos, de los que sirven para la ceba, vendiéndose bastantes.
Cerdos cebados pocos, vendiéndose algunos.
Precios anotados:
Mulas de labor, a 3.800 reales.
Bueyes, a 3.000.
Novillos de tres años, a 3.600.
Añojos y añojas, a 1.100.
Vacas costrales, a 1.800.
Cerdos al destete, a 160.
Idem de seis meses, a 360.
Idem de un año, a 600.

EN LA REGION

VALLADOLID

Trigos:
Prosigue la situación de firmeza y la oferta es bastante copiosa, y solicitan procedencias diferentes de 46,50 a 47 pesetas.
Harinas y salvados. Cotizan: harinas selectas, de 62 a 63 pesetas. extras, de 60 a 61.
Integrales, de 58,50 a 59.
Salvados tercerillas, de 38 a 40.
Cuartas, de 30 a 31.
Comidillas, a 25.
Anchos de hoja, a 25,50.
Todo por 100 kilos, con saco y sobre origen.
Centeno y otros granos. Se ofrecen: centeno, de 53 a 54 reales.
Cebada, de 37,50 a 38.
Avena, a 26.
Algarrobas, a 60.
Yeros, de 57 a 58.
Todo por fanega.

AVILA

Vale el centeno, a 54 reales la fanega.
Cebada, a 38.
Algarrobas, a 60.
Bueyes de labor, de 1.650 a 1.750 pesetas la pareja.
Novillos, de 550 a 600.
Añojos, de 400 a 425 uno.
Vacas cotarales, de 700 a 750.
Cerdos al destete, a 35.
De seis meses, a 80.
De un año, a 150.
Cebones, a 26 la arroba.
Ovejas, a 35 una.
Perdices, a 4,50 el par.
Conejos, a 2,50 uno.

BURGOS
MERCADO DE GRANOS

Trigo, a 77 reales fanega.
Trigo de siembra, a 82 y 84.
Avena, a 30 y 31.
Alholvas, a 60.
Yeros, a 68.
Idem siembra, a 76 y 80.
Cebada, a 44.
Titones, a 68.

ZAMORA

Trigo, sin precio fijo.
Centeno, a 62 reales fanega.
Cebada, a 37.
Avena, a 24.
Algarrobas, a 54.
Habas pequeñas de pienso, a 60 reales fanega.
Alubias blancas, a 280.
Idem pintas, a 240.
Guisantes, a 60.
Lentejas, a 180.
Garbanzos superiores, a 3.60.
Idem regulares, a 300.
Idem medianos, a 240.
Patatas, a 8 reales arroba.
Harina extra, a 31 reales.

OBRAS PUBLICAS

LA CARRETERA DE VILLOLDO A SANTILLANA

Han quedado terminadas las obras de reparación del firme en los kilómetros 10 al 14 de la carretera de Villoldo a Santillana, ejecutadas por su contratista don Luciano Redondo Primo.

Se hace público a fin de que los alcaldes de los términos municipales donde radican las obras, certifiquen si existen o no reclamaciones contra el contratista de las mismas, por los daños y perjuicios que son de su cuenta, por deuda de jornales y materiales y por indemnizaciones de accidentes ocurridos en el trabajo.

Se entenderá que estas certificaciones se refieren a reclamaciones formuladas ante la autoridad judicial, única competente para conocer en ellas; debiendo remitir la certificación los alcaldes respectivos a la Jefatura de Obras Públicas de la provincia, en el plazo de treinta días, contados a partir desde la publicación de este anuncio, transcurrido el cual sin enviarlas, se entenderá que no hay reclamación alguna.

LA CARRETERA DE PALENCIA A TINAMAYOR

También se han dado por terminadas las obras de reparación del firme de los kilómetros 253 al 257 de la carretera de Palencia a Tinamayor, jecutadas por su contratista don Ignacio Gutiérrez León.

Igualmente se hace público, a fin de que los alcaldes de los términos municipales donde radican las obras, certifiquen is existen o no reclamaciones contra el contratista de las mismas, por los daños y perjuicios que son de su cuenta, por deuda de jornales y materials y por indemnizaciones de accidentes ocurridos en el trabajo.

Se entenderá que estas certificaciones se refieren a reclamaciones formuladas ante la autoridad judicial, única competente para conocer en ellas; debiendo remitir la certificación los alcaldes respectivos, a la Jefatura de obras Públicas de la provincia en el plazo de treinta días, contados a partir desde la publicación de este anuncio, transcurrido el cual sin enviarlas, se entenderá que no hay reclamación alguna.

VINOS Y COÑAC

Pedro Domecq y C.ª

Jerez de la Frontera

Representante exclusivo para las provincias de Burgos y Palencia, Luis de Pablo Ibáñez. Apartado 81 Burgos.

Escuelas y maestros

La fiesta del ahorro

Según habíamos anunciado el viernes último, a las siete de la tarde se celebró en el grupo escolar de Jorge Manrique (San Miguel), la fiesta dedicada al Día del Ahorro.

El acto estuvo presidido por el alcalde, don Carlos Martínez de Azcoitia, y los señores representantes de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, don Marciano Bartolomé, don Mariano Calderón, don César Gusano, don Salustiano del Olmo y don Mariano Gallego.

El amplio local estaba totalmente ocupado por numeroso público, en el que predominaban los niños de las Escuelas Nacionales.

El señor alcalde explica la importancia y significación de esta fiesta, organizada por el excelentísmio Ayuntamiento y la Caja de Ahorros del Monte de Piedad, para premiar a los alumnos más distinguidos de las Escuelas Nacionales, mediante la entrega de libretas, con la cantidad inicial de cinco pesetas, a fin de estimular en los niños la práctica de las virtudes previsoras, que tan alto y positivo valor tienen en la vida social.

A continuación, el ilustrado maestro nacional, señor Calzada, en nombre de los niños, agradece a las entidades donantes su generoso desprendimiento, haciendo resaltar el valor moral del mismo, que servirá para encauzar las voluntades infantiles, por vías de redención y progreso. Por lo cual, los maestros prestan a estos actos toda su cooperación y fervoroso entusiasmo.

Señala la diferencia entre el ahorro y el seguro, haciendo notar la mayor eficacia de éste. Recomienda a los niños la práctica de estas virtudes previsoras, para ampararse contra la contingencia del futuro, y termina solicitando la colaboración de los padres, para poder difundir con éxito la acción social del seguro dotal.

Después se procedió al reparto de un centenar de cartillas de ahorro entre los niños agraciados, y terminó el acto con la proyección de unas películas cedidas a este efecto por la empresa del Teatro, que hicieron las delicias de los pequeños.

En suma, la fiesta resultó simpatica y agradable.

Administración de Rentas Públicas

REGISTROS FISCALES DE EDIFICIOS Y SOLARES

El "Boletín Oficial" de la provincia publica en su número de ayer la interesante circular siguiente:

"El Reglamento de 30 de mayo de 1928 dictado para el cumplimiento de los Reales decretos de 3 de abril de 1925 y 6 de marzo de 1926, en la parte relativa a los servicios del Catastro, dispone en su artículo 242 que los Ayuntamientos podrán solicitar de la Dirección general de Propiedades y Contribución Territorial antes de transcurrir un año de la comprobación de los trabajos la revisión general de éstos, haciendo constar en la instancia la existencia de error o errores técnicos que pudieran haberse comentido, cuya Dirección general acordará o no la revisión solicitada, previo informe de la Junta superior del Catastro.

Y habiendo sido aprobada con fecha 27 del mes actual, la comprobación de los Registros fiscales de edificios y solares de Autilla del Pino, Santa Cecilia del Alcor y Valoria del Alcor.

Esta Administración de Rentas públicas lo hace saber a esos Ayuntamientos por si estimaran conveniente hacer uso del derecho que les concede la disposición al principio indicada; en la inteligencia de que tarnscurrido el plazo fijado, no podrán ser admitidas las que posteriormente se presenten por jus tas y legítimas que sean.

Palencia 30 de octubre de 1930. —El Administrador de Rentas públicas, Juan J. Condés."

Gacetillas

Las camisas y corbatas,
el abrigo y el batín,
hanta el "Don Juan" de Zorrilla
lo compra en Casa Martín.
Sombrerería y Camisería Martín,
Mayor Principal, 78.

Círculo Mercantil e Industrial

Atendiendo a reiterados ruegos, la Junta Directiva ha acordado prescindir de cobrar cuota de entrada a cuantas solicitudes de ingreso se presenten durante el mes de la fecha.

Lo que se hace público para conocimiento de las personas interesadas.

Palencia 3 de noviembre de 1930.

El secretario, *Mariano Salvador García*.

PUBLICACIONES

LA FARSA

Este popular semanario ofrece a sus lectores en su último número la comedia nueva de Luis Fernández Ardavín, «La espada del higalgo», estrenada recientemente con extraordinario éxito.

«La espada del hidalgo, versificada con la maestría que es peculiar en Ardavín, tiene, además de bellísimos versos, un asunto de enorme interés, lo que hará que esta nueva obra del aplaudido poeta sea leída con singular complacencia.

PHILIPS RADIO

Sus magníficos receptores y amplificadores los encontraréis en LA FILARMONICA, Mayor Pral., 6, Teléfono 50.—Palencia.

Se dan audiciones en vuestra propia casa, sin compromiso, por argo que se encuentre. Ventas a plazos y al contado.

Gran Academia de Corte y Confección para señoritas

Sistema «Rodríguez»

El más nuevo, práctico y sencillo, a cargo de la Profesora María de los Angeles Lucia

Menéndez Pelayo, 5, pral.

U. Román Baquerín

Del Instituto Rubio de Madrid

Especialista en enfermedades del estómago, intestino e hígado

RAYOS X

Ha trasladado su consulta

Mayor Principal, 28, entresuelo

Yagües García

OCULISTA

CONSULTA DIARIA DE 10 A 1 Y DE 4 A 5

Gratis para pobres, en la Casa de Socorro, de 5 a 6

Mayor Pral., 64, 1.º PALENCIA

ANUNCIOS POR PALABRAS

CARBURO. Nadie en España vende de mejores condiciones que yo. Tengo representación y depósito de todos fabricantes unidos. Pago, a sesenta días. Manuel Rodríguez. Vado-Cervera.

ARADOS BRABANT, con vertederas de acero Cristal. No pegan la tierra. Almacén de maquinaria agrícola Feliciano Ortega, sucesor de Ahles y Schlayer, Palencia.

NECESITASE maestro panadero en Prádanos de Ojeda, para la panadería Enrique Bartolomé. Inútil presentarse sin buenas referencias.

URGENTEMENTE necesito oficial zapatero trabajando bien calzado fuerte. Eusebio Franco, Villaherreros (Zapatería).

BARBERO oficial se necesita en la acreditada peluquería de Valeriano Gutiez. Santa Ana, núm. 4.—Herrera de Pisuerga.

VENDESE casa, calle M. Martínez Azcoitia, Barrio del Cristo, con 3 viviendas, corral y cuadras. Tratar Felipe García, Teatro Principal.

POR SOBRANTE ganado, véndese par mulas; 30 meses, 4 dedos, o par machos; 12 años, 6 dedos; toda prueba. Celso González. Magaz

CASA-OCASION véndese en 22.000 pesetas en la calle Mayor Antigua con espacioso corral, sin arrendar, produce ocho por ciento libre. Dándose facilidades para el pago. También véndense varias puertas usadas. Razón en este periódico.

SE VENDEN habas para pienso en el almacén de Cereales de Ildefonso López Escapa. Palencia.

SE VENDE automóvil "De Dión Bouton" a toda prueba, 10 caballos, 7 asientos, cerrado, patente corriente. Dirigirse a J. Acha. Avenida de Simón Nieto.

MOLINO. Se arrienda un molino harinero, con 26 cuartas de tierra laborable de primera calidad, en el término de Carrión de los Condes. Para tratar, con don Victorino Gutiérrez, en dicha ciudad.

SE VENDEN 50 borras y sobreborras, en Bárcena de Campos. Angel Gutiérrez.

ASTRAKANES -
GENEROS - - -
- - - INGLESES
PAÑOS LISOS -
PAÑETES - - -
- - - AMAZONA
ABRIGOS - - - -
- - - - - - - - PIEL
GAMUZAS - - -
IMITACIONES -
- - - - - - - - PIEL

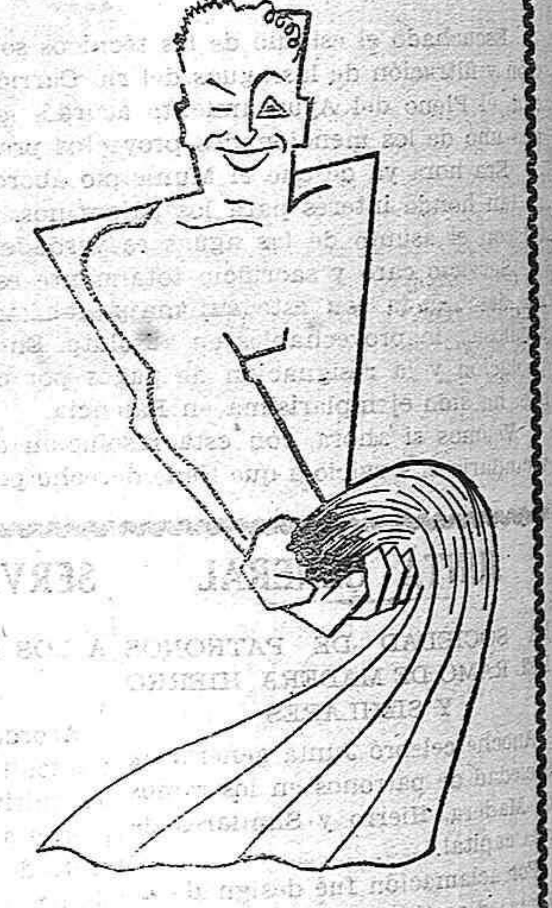

VEA

los géneros para abrigos que presenta:

EL SIGLO XX

¡Qué bonitos!

Joyas

Pulseras de pedida

Vea lo más nuevo

en la

Casa Salamanca

Mayor Pral., 53.--PALENCIA

URALITA S. A.

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

Cubiertas -:- Revestimientos -:- Tubería para conducciones ordinarias o a presión -:- Chimeneas -:- Depósitos -:- Canalones -:- Arrimaderos y artesonados DEKOk en todos los estilos -:- Reproducciones de arte LENA

Imformes y presupuestos sin compromiso para el cliente

Sucursal en Palencia: Mayor Pral., 258

Teléfono 306

Para riegos

NORIAS Y BOMBAS CENTRÍFUGAS para todos los rendimientos, con motor eléctrico o a gasolina.

Talleres de Construcciones Mecánicas, Reparación de toda clase de Máquinas Agrícolas Fundición de hierro y metales.

Norberto Marcos, Morán y C.ª, S. L.

Casado del Alisal «La Cubana». Teléfono 192.-PALEMCIA

SANATORIO QUIRURGICO

NUESTRA SEÑORA DE LA PIEDAD

QUINTANILLA DE LAS TORRES (Palencia)

Edificio expresamente hecho para este fin, dispone de todos los medios modernos para tratar con la mayor garantía toda clase de operaciones.

Cirujano, el eminente doctor Abilio G. Barón, que despachará la consulta el primer domingo de cada mes. Estos mismos días despachará la consulta de garganta y oídos el célebre especialista doctor Luis R. Zorrilla.

Consulta diaria de Medicina interna y Cirugía por el doctor Antonio Santos, (excepto los días festivos).

Análisis de sangre, de esputos, etc.

Rayos X.

Partos y enfermedades de mujeres, a cargo del afamado especialista Dr. Matorras.

E. GONZALEZ RUBIO

DENTISTA

Consulta en Astudillo los domingos

CONDE DE GARAY, NÚM. 11 :-: PALENCIA

(Frente al Banco de España)

Sanatorio Quirúrgico de C. Roldán Sevilla

Médico-Cirujano

Especialista en Cirugía general

Se practican toda clase de operaciones de Cirugía

SANATORIO: CARRETERA DE VALLADOLID, 7

CONSULTA: IGNACIO MARTINEZ DE AZCOITIA 1,—2.º

(1.ª bocaplaza) (Antes San Francisco)

BANCO URQUIJO VASCONGADO

Mayor Principal, 23, 25 y 27 -- PALENCIA

BANCA — CAJA DE AHORROS — BOLSA

Cambio de toda clase de monedas de oro

PIANOS

de las mejores marcas, siete octavas y un cuarto, desde 1.500 pesetas. Ventas plazos y contado

LA FILARMONICA, Mayor Pral., 69. Teléfono 50.—Palencia

Molino y Central en venta

Por no poderlo atender sus dueños, se vende en La-Riva de Valdelucio, con muy buena parroquia y luz a varios pueblos, muy barato; grandes facilidades para el pago. Informes, Higinio Basconcillos, en Escuderos de Valdelucio (Burgos).

Dr. LEDO

Piel y secretas

Núñez de Arce, número 4

VALLADOLID

Información de Madrid, provincias y Extranjero

De provincias

Un artículo de "El Debate" sobre la ligereza de la Academia de B. A.

LOS OBREROS, EN BADALONA, RECHAZAN LAS BASES PRESENTADAS POR EL PATRONO

Los estudiantes protestan ahora contra el plan Callejo

Otra ligereza de una Academia

Con este título publica "El Debate" de ayer el siguiente interesante artículo:

"El pasado lunes celebró sesión la Academia de Bellas Artes. De lo tratado en ella dió amplia referencia a los periodistas un académico. Por él supimos de "una denuncia, presentada por el presidente de la Comisión de Monumentos de Burgos de que en la iglesia de Bujedo de Juarros se ha hecho un verdadero destrozo para llevarse capiteles, ménsulas y cuanto había en ella de interés histórico y artístico, y que en la de Ages de Atapuerca han desaparecido una imagen votiva y otros objetos de gran valor, todo lo cual parece que ha sido vendido a diferentes anticuarios. El señor Orueta leyó, a propósito de la denuncia, una carta, en la que se le afirmaba que los anticuarios que adquieren todo ello van acompañados por el secretario de cámara del Arzobispo."

La versión precedente es de "El Sol", pero no hacemos cargo alguno al colega. La información de los demás periódicos, incluído "El Debate", era sustancialmente la misma. Los periodistas llevaron a sus cuartillas lo que en la Academia se les dijo.

Bien; va en otro lugar de este número una carta que nos dirige el presidente de la Comisión de Monumentos de Burgos para desmentir la información "académica", "el hecho en sí y en los detalles". Y nuestro comunicante, con harta razón, se niega a responder de lo "que se me quiera erróneamente atribuir". La Comisión de Monumentos—dice—no ha presentado denuncia alguna respecto de hechos acaecidos en la parroquia de Ages de Atapuerca; lo de Bujedo—no parroquia ni iglesia abierta al culto, sino antiguo templo abacial, vendido por el Estado hace cincuenta años—, es cosa muy diversa de lo que se desprende de la referencia oficiosa de la Academia; "no ha intervenido para nada ni podía intervenir ninguna persona eclesiástica".

¿Cómo van quedando la seriedad y la veracidad de la Academia con estas rectificaciones?

Pues aún hay más: porque, en la referencia antes transcrita, consta la intervención del "secretario de cámara del Arzobispo" de Burgos en los hechos denunciados. Frase en la que suena el disparo hecho por quien está más alto... Frase en la que se dice una falsedad, rectificada no sólo por el Arzobispado, sino por el presidente de la Comisión de Monumentos. Frase en la que se contiene una acusación grave contra personas respetabilísimas sin más fundamento que lo dicho en una carta, sin que se diga quién responde de ella con su firma y sin que se aduzca prueba alguna. Frase, en fin, comprobatoria de una ligereza pueril en el señor Orueta, en quien dió la información y en la Academia toda, que tomó en consideración tan fútil denuncia. A los periódicos nos llegan con frecuencia, denuncias formuladas por particulares, sin garantía alguna de solvencia y veracidad, y esas cartas van al cesto de los papeles. Que es su lugar adecuado.

Este proceder de la Academia de Bellas Artes resulta tan intolerable como el de alguna que la ha precedido en idéntica conducta alocada e indigna de esos organismos; porque a esos organismos no es mucho pedirles ciencia y estudio. ¿Por qué menos se les puede pedir que un poco de seriedad?

Ya un día sufrió el señor Obispo de Astorga otra agresión "académica", y probada quedó la iligitimidad de ésta. Ahora se repite el caso. ¿Es que las Academias quieren defender el tesoro artístico nacional, o es que, alegremente, se van a dedicar a hacer política populachera?

Apelamos al Gobierno. Las Academias son organismos oficiales. Tienen sus reglamentos, sus estatutos, y a sus normas han de sujetarse. Son Academias y no Clubs políticos. Y no se les puede consentir que sean, según les convenga, una cosa u otra; ni que ofendan a autoridades eclesiásticas; ni que soliviantan ánimos y plumas contra aquéllas, falseando denuncias—a salvo la intención—y dando publicidad a cualquier murmuración provinciana."

Protestas contra el plan Callejo

En el Jardín de la Facultad de Ciencias se reunieron unos ochenta estudiantes del preparatorio de Medicina para impugnar el plan Callejo.

Hubo diversos gritos y se acordó no entrar en clase.

Una pareja de Seguridad, a la salida, disolvió los grupos, pero estos volvieron a formarse en la calle de Atocha y entraron en la Facultad de Medicina, celebrando una nueva reunión en un aula.

No hubo incidentes. Los estudiantes se disolvieron pacíficamente a las dos de la tarde.

***

Valencia. — Los estudiantes de Medicina han acordado no entrar en clase.

Mañana celebrarán una nueva reunión.

***

Oviedo.—Esta mañana entraron en clase los estudiantes de segundo y tercer curso de la Facultad de Derecho que se hallaban en huelga como protesta contra el plan Callejo.

El claustro se ha reunido, accediendo a las peticiones de los estudiantes, concediendo el mínimum de escolaridad y pudiendo justificar el estudio de los idiomas mediante la certificación de un profesor oficial.

Las víctimas del "Baden"

Oviedo.—La Comisión provincial ha tomado el acuerdo de telegrafiar al Gobierno protestando del cañoneo del vapor "Baden" en Río de Janeiro.

También solicita que es exijan responsabilidades además de las indemnizaciones que correspondan a las familias de las víctimas de dicho bombardeo.

Una carta del señor Alba

Barcelona. — Don Emilio Junoy ha recibido una carta de don Santiago Alba, en la que le dice:

—Nada tengo pensado sobre mi viaje a Madrid y huyo de cuanto pueda suponer impaciencia y avidez del Poder, que estoy muy lejos de sentir.

Incidentes en Badalona

Barcelona.—El gobernador civil, general Despujols, ha manifestado que la reunión celebrada en Badalona había sido infructuosa, pues, por lo visto, los obreros ya tenían el propósito de rechazar las bases del patrono.

Respecto a la fábirca Philips, manifestó que se ha trabajado durante todo el día de hoy, pero que a última hora de la tarde se ha agredido a un obrero, y con este motivo se produjo un gran tumulto, teniendo que intervenir la Guardia civil. El general Despujols ha recibido esta noche un telegrama de Madrid ordenándole deje en libertad a varios detenidos gubernativos, entre ellos al señor Company.

LA HORTENSIA
Fábrica de Mosaicos Hidráulicos
MATERIAL GARANTIZADO
YESO, CEMENTOS, AZULEJOS, FREGADERAS DE GRANITO
HIJO DE JESUS PEREZ
Casado del Alisal, 14 :-: (Antigua Cubana)
PALENCIA

LUCIO NIETO
MEDICO-DENTISTA
Consulta diaria en Carrión de los Condes
MIERCOLES EN VILLADA

NOTICIAS POLITICAS

EXISTE EL PROPOSITO DE IMPLANTAR MEJORAS EN LOS SUELDOS DE LA GUARDIA CIVIL

EL MINISTRO DE GRACIA Y JUSTICIA DICE QUE ES NECESARIO RESTABLECER EL JURADO

Se cree que han fracasado las gestiones para la formación del Gobierno Alba

El restablecimiento del Jurado

El ministro de Gracia y Justicia, hablando de la reposición del Jurado, ha manifestado que su misión es necesaria, pero que su restablecimiento incumbe a las Cortes.

Firma del Rey

Marina.—Promoviendo al empleo de general de brigada del Cuerpo de Ingenieros de la Armada, al coronel don Juan Manuel Tamayo Orellana, y nombrándole jefe del Centro de Estudios y Proyectos del ministerio de Marina.

Ascendiendo al comisario de la Armada don José María Otero y al contador de navío don José María Belda.

Idem a los alféreces de navío don Rafael Aguilar y don Juan Sarmiento.

Mejora de sueldos para la Benemérita

MADRID.—Parece que existe el propósito de llevar a uno de los próximos Congresos de ministros una propuesta de mejora en los sueldos de la Guardia Civil. Se van a aumentar las gratificaciones en las mismas cantidades que lo fueron las de los oficiales de las distintas Armas, es decir, que corresponderán 75 ptas. a los tenientes, 85 a los capitanes y 125 a los comandantes. A los guardias civiles se les dará también una compensación.

Las dietas serán aumentadas igualmente, equiparándoseles a las que tienen los guardias de Seguridad.

Los guardias de Seguridad cobran por sus salidas dentro de la provincia 5,25 diarias y los guardias civiles cobran en la actualidad 3. En las jornadas, 8,33 los guardias de Seguridad y 3 pesetas los guardias civiles. En los retenes por alteración del orden público, 5 pestas los guardias de Seguridad y nada los civiles.

El problema de las orfandades y viudedades se atacará más adelante, porque supone un número considerable de millones de pesetas.

Se deshace el proyecto del Gobierno Alba

MADRID.—El señor Chapaprieta, lugarteniente del señor Alba, ha visitado al marqués de Alhucemas.

Parece ser que después se entrevistó con el conde de Romanones.

Se cree que en esta visita se trató del fracaso de las gestiones que se venían haciendo para dar el Poder al señor Alba.

Desechada esta solución, el conde de Romanones y otros políticos liberales tratarán ya de dar forma a la propaganda electoral, dependiendo su iniciación de los acuerdos del próximo Consejo de ministros, en el que el Gbierno al parecer, dará fecha definitiva de las elecciones.

Invitación a una controversia

BARCELONA.—En la sesión de la Comisión permanente del Ayuntamiento, el teniente de alcalde señor Santamaría invitó al ex alcalde Sr. Barón de Viver a una controversia pública para discutir la gestión de los Ayuntamientos anteriores al 13 de septiembre y de la Dictadura.

El Barón de Viver ha contestado al requerimiento diciendo que es intolerable convertirse de acusado en acusador.

Dimisiones de catedráticos

SEVILLA.—Han presentado la dimisión de sus cargos el rector de la Universidad, señor Carander, y el decano de Medicina, señor Hoyos.

El motivo parece ser ha sido originado en una discusión mantenida por el Claustro de profesores en el que se sostenía el criterio de que los nombramientos no deben hacerse por el Ministerio, sino por el propio Claustro.

El capitán Jiménez visita al Rey

MADRD.—El capitán aviador señor Jiménez ha cumplido ya el arresto de quince días que se le había impuesto por la publicación de un artículo.

Esta mañana el piloto del «Jesús del Gran Poder» estuvo en Palacio a cumplimentar al Rey.

DEL DINERO IMPUESTO EN NUESTROS SINDICATOS RESPONDE EL CAPITAL DE ESTOS Y EL DE SUS DIEZ MIL SOCIOS

Banco Castellano
VALLADOLID
Sucursales en Palencia, Zamora y Segovia
FUNDADO EN 1900
Capital: 6.000.000 de pesetas
completamente desembolsado
FONDO DE RESERVA
en 31 de Diciembre de 1929: 3.900.000 pesetas
DESCUENTOS-NEGOCIACIONES-CUENTAS CORRIENTES
PRESTAMOS--CREDITOS--COMPRAVENTA DE VALORES
CAMBIO DE MONEDAS Y BILLETES GIROS Y CARTAS DE CREDITO y toda clase de OPERACIONES BANCARIAS
CUENTAS CORRIENTES CON INTERES
Devengan 2 por 100 las de disposición a la vista.
» 2 1|2 » » » a 8 días del aviso.
» 3 » » » a 30 » »
» 3 1|2 » » » a tres meses.
» 4 » » » a seis »
CAJA DE AHORROS
Interés 3 1|2 por 100 anual. Funciona diariamente en las horas de oficina y los reintegros se hacen en el acto de la reclamación.
CAJAS FUERTES DE ALQUILER
Horas de despacho: Todos los días laborables, de 9 a 1 tarde.
CONSEJO DE ADMINISTRACION DE ESTA SOCIEDAD
Presidente: Excmo. Sr. D. Angel Merino Ortiz.
Vicepresidente: » » » Luis Calderón Martínez de Azcoitia
Vocales: Sr. D. Zoilo Zuazagoitia Arana
» » Manuel Polo Sánchez
» » Fulgencio García Santos
Sucursal de Palencia:
Oficinas: Calle de D. Sancho, núm. 7--(Edificio de su propiedad)

Hoznayo
El agua de mesa más digestiva. Envases 5 litros la más económica. Depósito: G. Quevedo.—Palencia. Se sirve a domicilio.

Construcción de casas
En todas las construcciones modernas, así como en las reparaciones de las antiguas, es muy conveniente emplear sólo materiales de primera calidad, tales como mosaicos de fabricación especial, cuyo pavimento es de gran duración, azulejos blancos en diferentes tamaños para las cocinas, cuartos de baño, etc., y el azulejo artístico en los salones, fachadas, jardines, etc.
Todos estos materiales, así como cemento portland, yeso especial, cocinas económicas y otros, les suministra la FABRICA Y ALMACENES de Pancracio Arranz. Mayor Principal, 2. Palencia.

Holland America Line
ROTTERDAM
LINEA DE CUBA MEXICO
Servicio regular cada 20 días entre los puertos del Norte de España y los de CUBA MEXICO.
Próximas salidas para los puertos de LA HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y NUEVA ORLEANS:
v| LEERDAM.......... Bilbao, 4 Noviembre. Coruña, 5 » Vigo, 6 »
v| EDAM.......... Bilbao, 25 Noviembre. Coruña, 26 » Vigo, 27 »
v| MAASDAM.......... Bilbao, 16 Diciembre. Coruña, 17 » Vigo, 18 »
Precios del pasaje en TERCERA CLASE:
HABANA.............. Ptas. 545,25.
VERACRUZ-TAMPICO » 588,50.
Servicio rápido extraordinario
NUEVE DIAS A LA HABANA
Para LA HABANA, VERACRUZ y NUEVA YORK saldrá el soberbio trasatlántico de 25.600 tons. de desplazamiento
«VOTENDAM»
De SANTANDER...... el 14 de Noviembre.
» GIJON.......... » 14 íd.
» CORUÑA.......... » 15 íd.
» VIGO.......... » 16 íd.
admitiendo pasaje de Lujo, Primera, TURISTA, Tercera preferencia y Tercera clase.
Precio del pasaje en TERCERA a LA HABANA........555,25.
Para informes, dirigirse a los Agentes de la Compañía:
En BILBAO..... Sres. Pérez Ullivarri e Hijos. Ltda.
» SANTANDER Sr. D, Francisco García.
» GIJON...... Sra. Viuda de A. López de Castro.
» CORUÑA.... Sr. López Companioni.
» VIGO........ Sr. D. Joaquín Dávila y Cía.

Papel del Estado
Compraventa entregando en el mismo día del encargo su importe en efectivo o los valores y la póliza, que los hace irreivindicables, con la intervención de los Corredores de Comercio Colegiados Lucio González L. de Medina e hijo Luis González Monge (abogado).
Intervienen en la compraventa al contado y a plazo de toda clase de valores y reciben órdenes para las Bolsas Nacionales y Extranjeras.
Cotización diaria telegráfica de todas las Bolsas.
Domicilios: Barrio y Mier, 14, primero, y Menéndez Pelayo, 25

AGOTAMIENTOS
Se alquila grupo de bomba y motor de gasolina para agotamientos de pozos y zanjas.
Norberto Marcos
Casado del Alisal, "LA CUBANA"

PALOMINA, se vende de 60 a 70 cargas en San Román de la Cuba. Para tratar con Manuel García, en Villalumbroso (Palencia).

Luis Martín Gromaz
Médico de la Armada
Especialista en Garganta, Nariz y Oídos
Ha trasladado su consulta al Patio de Castaño, Letra G.

Del Extranjero

En El Cairo, también los estudiantes promueven disturbios y alborotos

UNOS PESCADORES HAN COGIDO UN TIBURON QUE PESO CUATRO TONELADAS Y MEDIA

La Policía de Viena ha descubierto un fuerte depósito de armamento

Los disturbios estudiantiles El Cairo

EL CAIRO. — Se han producido desórdenes en Abbassia y Boulae. Los estudiantes intentaron saquear el Instituto industrial e incendiar un automóvil, haciendo luego frente a la Policía que intervino, y que se vió obligada a disparar al aire, e pesar de lo cual han resultado heridos varios estudiantes.

Otros muchos han sido detenidos.

La situación política del Brasil

RIO DE JANEIRO.—El ministro de Hacienda, señor Whitaker, ha recibido un telegrama de los banqueros de Londres congratulándose de que haya asumido dicho cargo, lo cual le permitirá consolidar las finanzas y levantar el crédito del Brasil.

***

RIO DE JANEIRO.—El abogado don José Carlos Sampaio, hijo, ha solicitado del Supremo Tribunal Federal el "habeas corpus" para el Presidente de la República depuesto, doctor Wáshington Luis.

***

RIO DE JANEIRO. — Continúa preso e incomunicado en el cuartel del primero de Caballería el ex ministro de Justicia del anterior Gobierno, don Augusto Vianna do Castello.

***

RIO DE JANEIRO.—En un acceso de locura se ha suicidado en el Sanatorio de Guanabara, donde se encontraba herido, el oficial de la Marina mercante alemana D. Otto Dawback. Este era una de las víctimas del suceso del "Badem".

El señor Dawback puso fin a su vida dándose un enorme tajo en el cuello.

***

LIMA.—El Gobierno ha ordenado que sean incluídos en el proceso que se sigue contra el ex presidente Leguía sus hijos y sus yernos, señores Larrañaga y Ayulolaos, por malversación de fondos del Estado, a otras personalidades políticas que ocuparon cargos en el Gabinete derrotado.

***

RIO DE JANEIRO.—El Gobierno provisional ha tomado el acuerdo de no reconocer las leyes aprobadas por las Cámaras, a partir del día 3 del pasado mes de octubre.

También ha dispuesto que todos los gastos hechos desde el comienzo de la revolución sean cargados a los funcionarios responsables de los mismos.

***

Santiago de Chile.—Las autoridades han dado órdenes para que se practiquen cierto número de detenciones, relacionadas con el levantamiento militar ocurrido recientemente en Concepción.

Entre las personas afectadas por estas órdenes figuran los señores Armando Maza, hermano del ex senador del mismo apellido que huyó a la República Argentina, Ambrosio Monat y Cornelio Saavedra.

Un tiburón de cuatro toneladas de peso

Roma.—Unos pobres pescadores de Pozzarelle han pescado un tiburón que pesaba más de cuatro toneladas.

Los pescadores estuvieron a punto de morir, pues el enorme peso del animal casi hundió la embarcación.

Fué necesario sostener con el animal una lucha enorme, pues se defendía con todas sus fuerzas y amenazaba arrastrar el bote, a pesar del trabajo de los remeros, que llegaron a estar casi extenuados.

Sin embargo, los pescadores lograron, después de muchos esfuerzos, arrastrar el animal hasta la costa.

El tiburón pesaba más de cuatro toneladas, y media más de cuatro metros de largo. Tenía tres filas de dientes.

En el estómago se le han encontrado vestigios de los huesos de algún animal bovino, seguramente arrastrado hasta el mar durante las últimas inundaciones.

El tiburón fué cortado en grandes trozos y enviado al mercado de Roma para su venta.

Las elecciones yanquis

Nueva York.—Los primeros datos electorales facilitados a las dos de la madrugada, indicaban mayoría de los demócratas en las elecciones a representantes de la Cámara, especialmente en el sur y en particular en estados como Arkansas, Louisiana, Mississipí, Carolina del Sur y Georgia.

A las tres y media de la madrugada, hora local, parecía seguro que los demócratas logren doscientos escaños en la Cámara de Representantes, mientras los republicanos tenían seguridad sólo en 160. De todos modos, hasta ahora no puede darse por seguro el dominio de los demócratas en la futura Cámara.

Respecto a elecciones para senadores, parecía a dicha hora que los demócratas ganarán quince escaños en el Senado, con lo que no logran dominar.

***

Nueva York.—La nota más saliente de las elecciones es el triunfo del candidato demócrata Sr. Roosevelt, reelegido por enorme mayoría gobernador del Estado de Nueva York.

Se cree seguro que el señor Roosevelt será designado candidato del partido para las elecciones presidenciales, que, como se sabe, deben celebrarse dentro de dos años.

En el Estado de Nueva Jersey ha sido elegido senador el señor Morrow, ex embajador en Méjico y también probable candidato del partido republicano en las elecciones presidenciales.

***

Nueva York.—Según datos de las ocho de la mañana, los demócratas habían logrado hasta entonces 188 puntos en la Cámara de Representantes. Se calcula, pues, que el partido demócrata podrá tener en en la Cámara un total de 207 votos. Para disponer de mayoría necesitan al menos 218 votos.

En cuanto a las elecciones parciales de senadores, los resultados conocidos indican un avance, aunque más lento, de los demócratas hacia la conquista de la mayoría en la Alta Cámara.

Calculábase que, para dominar, los demócratas debían ganar 21 escaños en el Senado, pero según los datos hasta ahora conocidos, sólo lograrán 19, y esto por las victorias de los estados del Sur.

El novelista Upton Sinclair ha sido derrotado en las elecciones a gobernador de California.

Hallazgo de armamento

Viena.—En los registros practicados por la Policía en los locales donde se reunían los miembros de la Liga Pro República se hallaron más de 4.000 fusiles, 20 ametralladoras, cerca de medio millón de cartuchos, 55 pistolas, 160 granadas de mano, 835 picos-pala del modelo portátil usado en varios ejércitos modernos y otros muchos instrumentos, además de una estación clandestina de telegrafía sin hilos.

***

Viena.—En la Dieta se han producido violentas protestas, al presentarse tres interpelaciones relacionadas con los registros practicados por la Policía en el domicilio social del partido demócrata, y el secuestro de las ediciones de los diarios del partido.

Con este motivo, el señor Seitz, gobernador de la capital, formuló su protesta ante el canciller.

JOSE MARIA DE LA SIERRA
CON ALMACEN de maderas en Osorno, Carrión de los Condes y Aguilar de Campóo, con existencias de todas las clases de maderas del país y extranjeras y para carreteros; pongo en conocimiento de toda mi clientela y el público en general, que compro en partidas grandes y pequeñas todos los árboles en chopo, pino, roble y olmo, en las provincias de Palencia, León, Santander, Burgos y Valladolid, pagando a precios como nadie y haciendo los pagos todos al contado. CASA CENTRAL, OSORNO.

Gran fábrica de yeso
— de —
Francisco Espegel
San Cebrián de Buenamadre
Se produce una calidad de yeso excelente por ser su materia prima de rabillo y se confeccionan las clases corriente, blanco y cernido, en inmejorable calidad y a precios ventajosos.
Darán razón en las Ferreterías de "Espejel S. A.". Calle de Don Sancho, 17 y 19 y Mayor Principal, 113, y en las droguerías de "Espegel S. A." Mayor Principal, 86 y Colón, 2. Palencia.

En este periódico no se devuelven los originales

El Día de Palencia

De los artículos firmados responderán sus autores

VIDA DEPORTIVA

Uzcudun niega su match de Barcelona contra Carnera

Importantes acuerdos contra el juego violento de la Federación Catalana de Fútbol

EL RELOJ DE VEGA

Vega, el notabilísimo extremo izquierda del equipo "morado" posee un reloj. Claro que nada de particular tiene el hecho. Lo que sí, en cambio, puede tenerla es que ese reloj le llegó a la muñeca—es de pulsera—del futbolista, como regalo que le hiciera un entusiasta de su afiligranado juego.

—Para que vea usted—nos decía hace días—cómo se apreció mi labor en el partido "Cultural-Deportivo Palencia, que se jugó aquí hace días.

—Pero, ¿regalo?—indagamos.

—¡Naturaca! Regalo de Cieza, para más señas. Y ahí está el "donante" que puede dar fé. Me llamó y dijo que por mi labor en el partido último que jugué contra la Cutulral, me entregaba el relojito que marcaba bien...

—¿Siempre te lo habrá querido dar para que aprendas a "marcar..."

Vega palidece cuando nos oye decir estas palabras, y pone cara "hosca".

Yo, aprovecho la ocasión, y aún insisto:

—Sí, hombre, si es que Cieza, el entusiasta del Deportivo Palencia, se está llevando unos grandes "berrenchines" al observar, que aunque domináis en muchos encuentros, no sabéis obtener el fruto de ese dominio. No sabéis "marcar". Y para que aprendas lo bien que se "marca" cuando se tiene buena maquinaria, te ha regalado el relojito ese...

Vega, duda, titubea, no sabe qué argüirme. Al fin, exclama:

—Sabe usted, que puede que tenga razón?...

—Claro hombre, que la tengo! Pero hay un medio de que dejes mal a Cieza. Y es "marcar" un par de "golitos" en el partido de pasado mañana...

—¡Palabra que los marco! Mas para cerciorarme, me voy "ande" Cieza, a que me aclare lo del "regalito"...

....

Lo que hayan hablado después el donante y el obsequiado, lo ignora el cronista. Sólo conoce la promesa de Vega. Y ahí queda, por "si es verdad"...

—¡Hasta el domingo, amigo Vega!

Perico D. PORTES

FUTBOL

EL PARTIDO DEL DOMINGO EN PALENCIA

El encuentro de fútbol Real Valladolid-Deportivo Palencia, que ha de jugarse el domingo en nuestra capital, ha despertado los comentarios de los aficionados palentinos.

Todos se dan cuenta del gran equipo que nos visitará, pues como decíamos ayer, el Real Valladolid ha sido un "team" que ha ido ganando en potencialidad de día en día. Por otra parte, su envidiable situación en la clasificación regional, hace que los vallisoletanos vengan con una gran tranquilidad y confiaza, presagios de que los "realistas" nos obsequiarán con una calidad de juego inmejorable.

Los palentinos muéstranse animados para este encuentro. No desconocen la valía del equipo rival, y aspiran a realizar ante él un papel lucido. Por lo menos pondrán todos sus entusiasmos para lograrlo.

Nada sabemos de la alineación que presentarán los "morados". Unicamente, como ayer adelantábamos, la reaparición de Temes entre los delanteros aumentará el gusto con que se verá el partido.

Esperemos a mañana, para ver si podemos ya comunicar a nuestros lectores cómo se alinearán los de casa.

LA FEDERACION CATALANA ACUERDA SANCIONES

Barcelona.—La Federación catalana acordó imponer sanciones a los jugadores que practiquen el juego violento. Acordó también descalificar a los árbitros Mainé y Santoré.

No terminan aquí, según las referencias las medidas adoptadas por el Consejo directivo, pues en el caso de que los jugadores multados persistan en el juego violento, las multas irán contra los Clubs a que pertenezcan, y se exigirá la responsabilidad que proceda a las Juntas directivas, respectivas e incluso se llegará a la descalificación de los terrenos de juego si el caso lo mereciera.

Los periodistas deportivos, disgustados

BILBAO.—La Asociación de Periodistas Deportivos, reunida esta noche, acordó dirigir una respetuosa carta, pero enérgica, a la Federación Española de Fútbol, exigiendo la desaparición del inciso tercero del artículo 50 de los Estatutos del Comité nacional, que considera denigrante para la clase periodística.

Prats, hace declaraciones

El buen medio ala del equipo nacional, hablando con un periodista sobre el próximo partido Portugal España, ha dicho:

—"Partido fácil.

—No lo creas. Partido durísimo. Los portugueses en su campo son un hueso. Además, no yendo Zamora, se envalentonarán. Mucha leña.

—Pero Blasco está bien.

—Está colosal.

—Más partido es el de contra los italianos.

—¡Hombre!... Ese es el partido de la temporada. Y ahí voy yo por derecho propio, porque me parto la cabeza jugando con quien sea para demostrar que a Orsi no le ve la cara en San Mamés nadie más que yo.

—¿Qué opinas?

—¿Del partido de los italianos? Pues que hace falta una delantera como la de Bolonia, que entre y tire a goal. No digo que sea la misma, pero que tire y entre. Ya la elegirá bien Mateos, ya.

—¿Y si es así?

—Pues con la muralla que llevaremos detrás y un buen ataque en San Mamés, o los hacemos harina o no somos hombres. Pero que jugamos más que ellos, y que aquello de Amsterdam fué una broma y lo de Bolonia sólo el prólogo.

—¿El prólogo de qué?

—De la ensalada de goals que tenemos que sacarles en San Mamés. A ver si se acaba de una vez la ópera, que me ha molestado siempre.

BOXEO

¿Uzcudun a América?

Nuestro estimado colega "El Nervión" de Bilbao, habló días atrás con Paulino Uzcudun.

El famoso boxeador ha declarado:

—¿Y del combate con Carnera en Barcelona?

—Nada; absolutamente nada. Puede usted asegurar que hubo ciertas gestiones preliminares; pero que quedó en eso. Yo hubiera deseado ese encuentro, aunque nada favorecía mi destacada personalidad pugilística. No pudo ser. Ahora, después de su derrota, a mí no me conviene.

—¿Cierto que no hay nada?

—Ciertísimo. Yo tengo un cablegrama instándome a que retorne y tengo el pasaje reservado para el día 12 de este mes. Ahí puede usted juzgar.

—¿Se puede negar?

—Rotundamente. Además, Primo Carnera tiene su manager en Norte américa, y sin él, ¿cómo comprende usted que podrá aventurarse a un encuentro. Niéguelo, niéguelo. Esa noticia es un "carnad" o una propaganda para un encuentro de segundo orden, en que mi nombre se lanza a título de reclamo y aliciente.

—¿Desde luego que...?

—Hombre, no tema; puede dar un mentís. Yo no peleo más en Europa, por ahora. El día 12, como le he dicho, embarco para los Estados Unidos, donde concertaré vario scombates y saldaré compromisos anteriores.

ATLETISMO

La Vuelta a Valencia

El domingo próximo, día 9, se celebrará la séptima Vuelta a Valencia, sobre un recorrido de 6.200 metros, aproximadamente.

Figuran ya más de cuatrocientos atletas en la lista de inscripción, y se ha obtenido la participación del mejor equipo de la C. A. S. G. de París para carreras de medio fondo, que desplazará a los famooss especialistas en esta distancia, Ledur, Beddari y el campeón militar de Francia, Raymond.

En Valencia se espera la celebración de esta carrera con extraordinaria expectación.

Nuestro colga "El Mercantil Valenciano", encargado de la organización de esta prueba, ha ultimado ya todos los detalles.

AVISO AL PUBLICO

Desde el domingo día 9, se servirán los platos siguientes, desde las cinco de la tarde:

DOMINGOS Y MIERCOLES: CALLOS

LUNES Y JUEVES: ALUBIAS EN FABADA.

MARTES Y SABADOS: BACALAO CON TOMATE.

A 0.60 ración :-: Para fuera 0.70

Avisos: NUEVA FLORIDA
DAMIAN GARCIA

LARACHE.—LA FIESTA DE LA POESIA.—Don Cristóbal de Castro, mantenedor de la fiesta, rodeado de las autoridades españolas y del Bajá de la ciudad. Como recordarán nuestros lectores, en esta brillante fiesta, le fué otorgada la Flor Natural a nuestro director "Antolín Cavada".—Foto "A B C"

AL CERRAR LA EDICION

En Fuentesauco se ha celebrado con gran entusiasmo otro acto del Partido Agrario

AFIRMANDOSE EN EL MISMO QUE EL MOMENTO ACTUAL ES DE GRAN OPORTUNIDAD PARA LA UNION DE LOS LABRADORES

Ss ha firmado el Real decreto de creación del sello adicional de cinco céntimos para las cartas

Despacho del Monarca

MADRID.—El Rey despachó esta mañana con el jefe del Gobierno y con los ministros de Trabajo y de Fomento.

A la salida del Regio Alcázar, el presidente dijo que había llevado a Palacio dos o tres cosillas de escasa importancia, entre ellas el Decreto sobre creación del sello supletorio de cinco céntimos, para las cartas en sustitución de los cinco céntimos que se abonaban al cartero en la actualidad.

El señor Matos, manifestó que no había llevado firma al Monarca.

El ministro de Trabajo, señor Sangro, dijo a los periodistas que el Rey había firmado un decreto jubilando a uno de los profesores de la Escuela Industrial de Zaragoza; otros varios sobre concesión de medallas de plata y oro del Trabajo, a diversas personas y algunas otras cosas sin importancia.

Audiencias regias

MADRID.—Después de despachar el Monarca con sus ministros, recibió en audiencia a diversas personalidades, entre ellas al capitán general de la primera Región, al almirante Rivera, al general Barrera y al marqués de Magaz.

Este último dijo a los informadores que su visita a Palacio había tenido por objeto despedirse del Rey, pues saldrá estos días para Cartagena, a tomar posesión del mando de aquel Departament.

Más tarde el Monarca tuvo una extensa audiencia militar.

El decreto sobre alquileres

MADRID. — El ministro de Justicia, habland hoy con los peridistas, manifestó que había leído que varias entidades de vecinos se habían reunido para tratar de la prórroga del contrato de alquileres, mostrándose, sin duda, alarmados por unas declarciones que el señor Estrada hizo hace días, refiriéndose a este extremo.

Añadió que sobre el asunto no había nada concreto, pues uno de estos días hablaría con el presidente, para ver si se ha de prorrogar o no el mencionado decreto.

Firma del Monarca

MADRID.—Entre los decretos firmados hoy por el Monarca, figuran los siguientes:

Presidencia.—Modificando las condiciones que son necesarias par desempeñar el cargo de director de Colonias de Marruecos.

—Estableciendo a partir del primero de enero un sello supletorio de cinco céntimos en todas las cartas del interior del reino, que suplirá al derecho de distribución de las mismas.

Hacienda. — Concediendo un crédito xetraordinario para la adquisición de papel en que se ha de imprimir «La Gaceta de Madrid».

Trabajo.—Decretos sobre jubilaciones y concesión de varas medallas de Trabajo a los señores que se mencionan. Entre estas figura la concesión de la medalla de oro de Trabajo al actual alcalde de Zaragoza.

La prórroga de los presupuestos

MADRID. — Los periodistas conversaron esta mañana con el subsecretario de la Gobernación, señor Montes Jovellar, quien les dijo que la conferencia que había celebrado el general Marzo y el jefe del Gobierno, estaba relacionada con la prórroga de los presupuestos.

Habland de elecciones, dijo que no sabía nada sobre la fecha de las mismas.

Otro gran acto agrario

Zamora. — Se ha celebrado en Fuentesaúco otra gran Asamblea agraria con asistencia de millares de labradores de toda la provincia.

El señor Domínguez Guerra fué el primero de los oradores que hizo uso de la palabra explicando el acto tan importante que estaban celebrando y añadiendo que la política agraria debían de encauzarla ellos mismos para que el Gobierno dictase medidas que asegurasen el mercado triguero.

Terminó con unos párrafos brillantísimos, exhortando a los labradores a agruparse en el partido agrario del que podrá salir la redención del agro español.

A continuación hizo uso de la palabra don Fernando Gutiérrez, quien pronunció un notabilísimo discurso haciendo resaltar la oportunidad que tenían en estos tiempos los labradores para unirse y agruparse formando un gran partido nacional del que saldrán las soluciones principales de muchos problemas. Esta oportunidad debe aprovecharse y llegar a formar el partido grandioso que todos anhelamos en pro de la Agricultura.

Este partido debe solicitar en lamos en pro de la agricultura. primer término la creación del Ministerio de Agricultura.

Hace luego un parangón entre la protección que se dispensa en España a la industria y a la agricultura sacando la consecuencia con cifras y datos fidedignos de que es mucho mayor la protección a la industria que a la agricultura, cuando debía ser todo lo contrario ya que en España la inmensa mayoría de sus habitantes somos labradores.

Sigue exponiendo un vasto plan de problemas que es necesario afrontar y solucionar, pidiendo la creación de Escuelas Prácticas, cátedars ambulantes, etc.

Termina haciendo un llamamiento a los terratenientes para que ingresen todos en el partido agrario, pues este—dice—ha de redundar en beneficio tanto del agricultor propietario como del agricultor obrero.

El señor Chamorro hizo el resumen de los discursos anteriores y dió las gracias a todos por su asistencia al acto y por el entuiasmo que habían demostrado en el mismo, haciendo votos porque se continúe esta labor preparatoria para la formación definitiva del gran partido agrario.

Seguidamente y en medio de gran entusiasmo, se nombraron diversos comités que actuarán en todos los pueblos.

El entusiasmo que ha reinado en los actos celebrados en Fuentesaúco ha sido indescriptible.

Suscripción Nacional para erigir un mausoleo al general Primo de Rivera

Provincia de Palencia

Excma. Sra. Condesa de Castilfalé, 100 ptas. D. Eduardo Junco y señora, 100; Ilma. Sra. doña Flora Germán de García, 100; Ilma. Sra. doña M.ª Luisa de Vinuesa, 25; Ilustrísima señora doña Asunción G. Beas V. de Sanz, 5; Ilmo. señor don Manuel López Francos y señora, 25; señora doña Margarita Zuazagoitia, 25; Excma. Sra. doña Concepción Junco de Polanco, 25; Excmo. Sr. D. Juan Polanco, 25; señorita Carmen Junco Martínez, 25; señorita Carmen Calderón Fernández, 20; señora doña Julita Sanz V. De Rivera, 5; Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo, 50; Excma. señora doña Paz Robledo de López-Francos, 50; señora doña Eladia Solórzano, 25; señora doña Rafaela Alcoceba, 25; señora viuda de Zuazagoitia, 25; don José Ordóñez y señora, 50; don Marcelo Díez Gregorio, 10; don Julio Díez Gregorio, 5; don Zacarías Martínez, 2; don Antonio Díez Turienzo, 2; don Anastasio Blanco García, 2; doña María Romero, 3; don Cesáreo Marcos Bariuso, 1; don Antonio Santos Revuelta, 10; doña Julia Gamarra de Cámpora, 5; don Maximiliano de Tapia, 10; unos castellanos, 10; don Vicente Quirce Amayuelase Arriba, 2; don Faustino Morte, 5; don Victorio Sánchez, 5; un simpatizante, 5; don Pedro Muñoz, 5; don Donato Fradejas, 2; don Paulino Ortega Mazariegos, 5; don Cirilo Bariuso, 2; don Buenaventura Benito, 25; doña Jacinta Saez, 0,50; un simpatizante, 1; M. I. Sr. Deán de la Catedral, 10; M. I. Sr. Arcipreste de la Catedral, 5; M. I. Sr. Lectoral de la S. I. Catedral, 5; M. I. Sr. Magistral de la S. I. Catedral, 5; M. I. Sr. D. Amancio Gaona, 5; M. I. Sr. D. Matías Alonso, 5; M. I. Sr. D. Tomás Gutiérrez, 5; D. Obdulio Santos, 3; M. I. Sr. D. Andrés de la Cruz, 5; M. I. Sr. D. Matías Vielva, 5; don Eulogio Mediavilla, 5; M. I. Sr. Don Gabriel Parrado, 5; don Lorenzo Carrascal, 3; don Ernesto Daura, 2; don Isidoro Calzada, 1; señora doña Manuela Torralba, 5; señora doña Teresa Gago, 1; don Cesáreo Calvo Gutiérrez, 2; don Nazario Martín Escobar, 25; don Ramón Gómez, 5; don José Paisán y familia. 5; don José Gallego, 3.

(Continuará)

Conflicto panadero en Madrid

Madrid.—El tema del día en Madrid es el conflicto entre los patronos panaderos y el Gobierno. Hoy han continuado las gestiones para encontrar posibles soluciones por el gobernador, el alcalde y el ministro de Economía.

Este facilitó una nota a la Prensa por la que niega que las autoridades hayan consentido el aumento en el precio del pan y que el Gobierno cuenta con medios suficientes para, en caso preciso, abastecer de pan normalmente al vecindario.

Una vez conocida esa nota se reunió en sesión la Junta del Consorcio de la Panadería. En ella hubo discusiones violentísimas, palabras gruesas y tandas de palos entre los concurrentes.

El presidente, señor Folgueira, resultó con varias lesiones y requirió el auxilio de los agentes de la autoridad. Penetraron en el local de la reunión un capitán y varios guardias de Seguridad, que hicieron desalojar el local y practicaron algunas detenciones.

CARTELERA

SALON NOVEDADES

Hoy, viernes, desde las siete de la tarde, sesión continua.

Estreno de la película "El Refugio" interpretada por Tom Moore y Leena Owen.

Fin de la serie titulada "Volando en silencio", y presentación de la gran película de emociones, titulada "Las correrías del cantor Smith".

TEATRO PRINCIPAL

A las siete y a las diez y cuarto. reprisse de la gran película "Sierros", desarrollada durante la lucha imperial de Rusia.

Película de la casa "Ufa".

NOTA.—La inserción de esta cartelera no implica recomendación ni aprobación del programa.

RUN-RUN

Se asegura:

—Que el próximo sábado se celebrará en el Teatro Principal un simpático y atrayente fetisval.

—Que, como saben nuestros lectores, en él, se estrenará el instrumental nuevo de la Banda municipal.

—Que nuestra meritísima agrupación, interpretará un seleccionado y exquisito programa de obras musicales.

—Que el maestro Guzmán de Ricis procurará demostrar con los nuevos instrumentos que los profesores de la Banda saben hacerles sonar a la perfección.

—Que por el contrario de lo que ocurre en muchas cosas de la vida estamos seguros que no desafinará nadie.

—Que los fines del festival no pueden ser más simpáticos.

—Que se trata de recaudar unas pesetas con destino a los fondos de la Caja de Previsión de la Academia y Banda municipal, cuya caja ha sido recientemente creada.

—Que el objeto no puede ser más digno de apoyo.

—Que los profesores de nuestra banda ya que no tengan los mismos derechos de otros empleads municipales a lo menos disfrutarán de los beneficios de la previsión al ser jubilados.

—Que para este festival han ofrecido su apoyo, nuestra gloriosa Coral Filarmónica y la exquisita "liederista" palentina Micaela Alonso.

—Que estos son suficientes atractivos para llenar el Teatro el sábado próximo.

—Qu no dudamos que así será con lo cual los palentinos evidenciarán el cariño y la simpatía que la Banda merece.

* * *

—Que en la Diputación se atraviesa una jornada de febril actividad.

—Que todos los diputados andan estos días de cabeza.

—Que la sesión plenaria es de las que enciende el fuego del entusiasmo.

—Que no hay más que repasar los asuntos que figuraban en la orden del día.

—Que algunos se remontan por su antigüeadd a la época de Tutankamen.

—Que nunca es tarde si la dicha es buena.

* * *

—Que los "futbolistas" de Palencia tienen estos días temas abundantes para sus acaloradas discusiones.

—Que unos dicen que el próximo domingo el Real Valladolid enviará su equipo reserva a jugar contra el C. D. Palencia...

—Que hay quien juzga este gesto olímpico como un deseo de "epatar".

—Que hemos dicho "epatar" y no "empatar"...

—Que hay que tener cuidado con las erratas.

—Que el Club local por su parte alineará también unos cuantos reservas.

—Que muchos dicen que hay que pagar con la misma moneda.

—Que desde luego todos los "hinchas" coinciden en que el próximo domingo pisará el terreno de la carretera de Grija el equipo representativo del Club nuevo campeón de la región castellano-leonesa.

—Que habrá que saludarle cortésmente...

—Que no dudamos de que nuestros aficionados lo harán así...

* * *

—Que la vida muchas veces nos reserva las más peregrinas paradojas.

—Que precisamente en el mes de los difuntos nuestra capital se muestra extraordinariamente fecunda en periódicos.

—Que la prole periodística ya bastante numerosa, parece ser que se va a aumentar en fecha breve con un nuevo vástago.

—Que se anuncia un semanario de lucha política—¡también!—que va a echar lumbre desde el título hasta el pie de imprenta.

—Que este es un rumor cazado al vuelo.

—Que a lo mejor se queda reducido a este "se asegura" el anunciado alumbramiento.

SUCESOS

INCENDIO

A las diez y media de la noche última, se declaró un incendio en los almacenes de la señora viuda de Puertas, establecidos en la avenida del Doctor Cajal.

Acudieron los bomberos, y después de intenso trabajo, lograron extinguir el fuego, habiendo sido pasto de las llamas varias barricas vacías.

No hubo que lamentar desgracias personales, y las pérdidas son de poca importancia.

EL DINERO IMPUESTO EN LOS SINDICATOS EVITA LA EMIGRACION DE LOS PUEBLOS

TRIBUNALES

INCENDIO

El día 30 de marzo último se produjo en un monte, sito en el término municipal de Congosto de Valdavia, propiedad de don Agustín Tablares, un violento incendio, que produjo daños calculados por los peritos técnicos en la cantidad de 125 pesetas.

Como presunto autor de este incendio, ha comparecido hoy ante el Tribunal de Derecho de la Audiencia Provincial, Antonio Herrero Pedrosa, que el citado día se hallaba paseando por las inmediaciones de dicha finca, fumando un cigarro, acusándosele de haber producido el incendio por imprudencia temeraria.

Lo entiende así el representante del Ministerio fiscal, calificando los hchos como un delito de imprudencia temeraria que debe penarse con dos años y un día de reclusión, mas indemnización al propietario de la finca en que se desarrolló el incendio, de la cantidad de 125 pesetas.

La defensa —ejercida en el acto del juicio oral por el señor Gómez Arroyo—, estima que el incendio fué casual y que su representado no cometió los hechos que se le imputan.

La causa quedó conclusa para sentencia.

RECURSO

Ante el Tribunal Supremo, y por el abogado señor Herrero, se ha interpuesto recurso de casación por infracción de ley en sentencia de la causa seguida contra Enrique Primitivo Espegel y Mariano Amo Plaza.

SENTENCIAS

El Tribunal de esta sala, ha dictado las siguientes sentencias: Absolviendo libremente a Marcelino Toledo García, del estupro de que fué acusado por el Minsiterio Fiscal.

Absolviendo libremente a Jesús Toledo García, del delito de estupro de que fué acusado por el señor Fiscal, declarando las costas de oficio y aprobando el auto de insolvencia por sus propios fundamentos.

VIDA RELIGIOSA

EN NTRA. SRA. DE LA CALLE

En la parroquial Iglesia de Nuestra Señora de la Calle empieza mañana, Dios mediante, el Novenario de Animas.

No hay que decir que este Novenario es el que debe despertar más interés de cuantos en Palencia se celebran.

Y es que al practicar los actos piadosos que son propios vamos buscando dar honra y gloria al Señor de Cielos y tierra, que merece todo honor y gloria y al mismo tiempo pretendemos socorrer a nuestros prójimos más necesitados, que son las almas detenidas en el Purgatorio.

De modo que cumplimos el primero y máximo Mandamiento, que nos exige el amor de Dios y cumplimos además el segundo, que nos manda amar eficazmente al prójimo socorriéndole en sus necesidades.

Por estas razones fundadamente esperamos que acudirán muchas almas a los sufragios de estos días a fin de cumplir estas dos grandes obligaciones que todos tenemos de amar a Dios y al prójimo con lo cual cumplimos toda la ley.

Sabido es ya que predicará todos los días el M. I. Sr. Magistral de Zaragoza, doctor Juliá, quien nos enseñará hermosas lecciones, que todos debemos tener presentes.

Su Señoría Ilustrísima concede cincuenta días de verdadera indulgencia por asistir devotamente a cada uno de los actos piadosos del Novenario y por escuchar la divina palabra.

Hoy, a las siete y media de la tarde, se cantará vigilia por los difuntos de los cofrades de Nuestra Señora de la Calle y de las familias que contribuyen con su limosna a los cultos de la Patrona de Palencia.

Mañana, sábado, a las ocho y media, será la misa de Requiem por los mismos.

Creo que acudirán no pocas almas a estos sufragios.

También siguen los sábados de la Inmaculada.

Asociación de la Prensa

JUNTA GENERAL

Como ya hemos anunciado el próximo domingo, día 9 del corriente mes, y en el Salón de actos de la Cámara de Comercio, se celebrará Junta General de la Asociación de la Prensa Palentina, para tratar de diversos asuntos de gran interés.

La reunión se celebrará a las once y media en primera convocatoria o a las doce de la mañana en la segunda.

Dada la importancia de los asuntos a tratar, se ruega a todos los socios la máxima asistencia y puntualidad.

El Presidente